

Los resultados del estudio internacional se publican hoy en "Science"

Investigadores gallegos ayudan a secuenciar el genoma del mosquito Culex

El insecto es uno de los tres mayores transmisores de enfermedades a los humanos, tanto en el Tercer Mundo como en Estados Unidos ► El proyecto permitirá disminuir las infecciones

AMAIA MAULEÓN ■ Vigo

Cuatro investigadores gallegos, liderados por José Manuel Castro Tubío, han participado en una investigación internacional para la secuenciación del genoma del mosquito *Culex quinquefasciatus*, uno de los tres más dañinos en cuanto a la transmisión de enfermedades a humanos.

Los resultados, que se publican hoy en la revista Science, contribuirán a disminuir las infecciones provocadas por este insecto, que esencialmente transmite el nematodo, un parásito causante de 120 millones de casos de filariasis linfática en el mundo. También es transmisor del virus del Nilo, responsable de varios tipos de encefalitis. Este mosquito no sólo causa problemas sanitarios en los países del Tercer Mundo, sino también en países desarrollados como Estados Unidos. "Nosotros no estamos a salvo; podemos augurar que en un plazo de 50 años también afecte a Galicia, debido al cambio climático, que hace variar la distribución de estos mosquitos en el mundo", advierte Castro Tubío.

Tubío es investigador adscrito al Servicio de Hematología del Complejo Hospitalario de Santiago y actualmente trabaja en el prestigioso Centro de Regulación Genómica de Barcelona, en el Proyecto del genoma de la Leucemia, único de estas características que se realiza en España.

El biólogo santiagués ya participó en la secuenciación de los mosquitos responsables de la transmisión del dengue, la fiebre amarilla y la malaria. "Nuestra colaboración en el proyecto vino a



El investigador compostelano José Manuel Castro Tubío. //Fdv

partir de mi tesis sobre el mosquito Anopheles (transmisor de la malaria), que comencé en 2004", explica Tubío, que ha trabajado en Galicia junto a Javier Costas, Horacio Naveira y Beatriz Antelo. Realizó parte de esa tesis en Estados Unidos, donde conoció a algunos de los responsables de este proyecto internacional, en el que han participado 70 expertos de todo el mundo. El investigador agradece especialmente al profesor Emilio Valadé del Río su apoyo durante todos estos años. "Mi carrera investigadora se la debo a él", asegura.

"Con el cambio climático, en 50 años el mosquito podría llegar a Galicia"

Este proyecto sienta las bases para la erradicación de estas enfermedades pero desde un punto de vista diferente al habitual. "Los fármacos para luchar contra ellas son demasiado caros, por lo que no tiene acceso toda la población, y en ocasiones poco ef-

caces. Nosotros proponemos que en lugar de atacar a los organismos y virus causantes de las enfermedades, se actúe contra el propio mosquito responsable de su transmisión", apunta el experto gallego. Así, gracias a la secuenciación del genoma que han conseguido, "en un plazo de cinco años se podrán desarrollar insecticidas específicos".

Castro Tubío manifiesta su "satisfacción doble" por el reconocimiento de su trabajo, pero más aún "por poder ayudar con él a muchas personas con los resultados".

La ley española de lactancia discrimina a los padres, según el Tribunal de la UE

El hombre solo tendría derecho a disfrutarlo si la madre renuncia

EFE ■ Bruselas

El Tribunal Justicia de la Unión Europea concluyó ayer que es discriminatoria con los padres la ley española que regula los permisos de lactancia en el caso de que la madre trabaje por cuenta propia.

La normativa española "establece una discriminación no justificada basada en el sexo", indica el Tribunal en un comunicado.

El estatuto español de los trabajadores prevé que las madres empleadas por cuenta ajena puedan disfrutar del permiso de lactancia -que autoriza la ausencia del trabajo durante una hora o una reducción de la jornada en media hora-, durante los nueve meses siguientes al nacimiento del niño.

Asimismo, establece que el permiso puede ser disfrutado indistintamente por la madre o el padre, pero sólo en caso de que ambos trabajen por cuenta ajena.

Es decir, que el hombre sólo tendría derecho a disfrutar de ese permiso si la madre de su hijo renuncia a él y además para ello ésta ha de ser trabajadora por cuenta ajena.

El Tribunal se opone a esta medida al considerar que incluye una discriminación por sexo contraria a la directiva europea que regula esta materia. "Esta discriminación no puede justificarse por objetivos de protección de la mujer ni por la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres", señalan los jueces de Luxemburgo.

Los expertos analizan la influencia del olor en la respuesta sexual humana

Medio centenar de profesionales, en el XI Congreso Español de Sexología en Santiago ► La transexualidad y la violencia sexual, otros temas a debate

EFE ■ Santiago

Expertos de varios países analizan desde ayer en un congreso en Santiago de Compostela la influencia del olor en la respuesta sexual humana, el estigma que afecta a los transexuales, las patologías, terapias y otros aspectos relacionados con la sexualidad.

La reunión, que se prolongará hasta mañana y que acoge el XI Congreso Español de Sexología y el V Encuentro Iberoamericano de Profesionales de la Sexología, cuenta con medio centenar de expertos principalmente de España, aunque también de

Portugal, México, Cuba y Brasil, indicaron los organizadores.

La presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología (Fess), Miren Larrazábal, señaló ayer que "hay mucha base científica en el olfato" y destacó la existencia de "muchos estudios sobre la base olfativa de la sexualidad". "La sexualidad no es sólo genitalidad, sino juego y placer lúdico", señaló Larrazábal, quien apuntó que el olor "influye en la respuesta sexual humana".

La responsable de la Fess indicó también que uno de los temas centrales del congreso será un manifiesto en favor de la

"despatologización de la transexualidad", ya que advirtió de que las personas en esa situación sufren un "estigma muy importante" que dificulta su integración social. El manifiesto insta a que "la transexualidad se deje de considerar como una enfermedad en las clasificaciones internacionales de trastornos y patologías".

"La combinación de terapia médica y psicológica es la que mejor resultados produce para los problemas sexuales", comentó el presidente del comité científico, Miguel Ángel Cueto, quien subrayó que en la reunión se abordarán aspectos como los



Miguel Ángel Cueto, Miren Larrazábal y Manuel Varela. // Xoán Rey

nuevos modelos educativos, métodos de prevención del VIH y el Sida, la violencia sexual y diversas patologías.

Las conferencias tratarán

además otros aspectos como el acoso sexual en Internet, el perfil psicopatológico de los delincuentes sexuales o la construcción de identidades de género.